



BODAS DE ORO
1962 - 2012

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE PERSONAL PROFESIONAL MEDICO, ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVOS

(D. Leg. 1057 Y SU REGLAMENTO APROBADO POR D.S. N°075-2008-PCM)

PROCESO CAS N° 003-2012- CECAS

RESULTADO DE LA EVALUACION TECNICA

CODIGO N°	REGISTRO N°	UNIDAD	Apellidos y Nombres	PUNTAJE EVALUACION TECNICA	OBSERVACIONES
		ORGANICA			
1	T.S. 001	DIDRI LESIONES MEDULARES	ROMERO SILVA, LAURA JUANA	15	
	T.S. 003	DIDRI LESIONES MEDULARES	CASTRO CUBA.IBARRA, GADINUBIA	0-	NSP
2	ASIST.ADM. 001	OFICINA DE APOYO A LA INVESTIGACION Y DOCENCIA ESPECIALIZADA	RIOFANO BARRIENTOS, MARIELA ELENA	15	
3	TEC. EN ENF. 001	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	HUAMANI LEONA, MYRIAM PATRICIA	18	
	TEC. EN ENF. 004	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	CANCHO OSORES, ALEJANDRINA	10	

Nota: Puntaje Mínimo aprobatorio es de 15 puntos, para pasar a la siguiente Etapa.

FECHA DE ENTREVISTA PERSONAL: 02 DE JULIO DEL 2012

HORARIO : 9:00 a.m.

LUGAR : DIRECTORIO DEL INR



EL PUNTAJE MAXIMO SERA DE 100 PUNTOS:

	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
• Evaluación curricular	30 puntos	20 puntos
• Evaluación Técnica	20 puntos	15 puntos
• Entrevista Personal	50 puntos	35 puntos

Al concluirse la Entrevista Personal y a mas tardar al día siguiente de concluida ésta, se publicaran los resultados finales por orden de méritos.

• Suscripción y Registro del CONTRATO

El personal profesional de la salud cumplirá ciento cincuenta (150) horas mensuales, en el horario que se establezca por necesidad del servicio, el plazo del contrato se efectuará en un plazo no mayor de 05 días, contando a partir del día siguiente de la publicación de resultados; de no producirse la firma del contrato por el primero en orden de mérito, al día siguiente se declarará ganador al que ocupe el segundo lugar.

El personal administrativo cumplirá 160 horas mensuales en el horario que se establezca por necesidad del servicio, el plazo del contrato se efectuará en un plazo no mayor de 05 días, contando a partir del día siguiente de la publicación de resultados; de no producirse la firma del contrato por el primero, en orden de mérito, al día subsiguiente se declarará ganador al que ocupe el segundo lugar.

Bellavista, 28 de Junio del 2012

LA COMISION